

Ciudad Gral. Liber Seregni, 18 de Setiembre de 2024

Resolución N°117/2024

Acta N°15/2024

Municipio Nicolich

Visto:

Lo resuelto en la Comisión de Asuntos Territoriales de éste Gobierno Municipal, con relación al Expediente N° 2023-81-1350-00029 mediante el cuál se solicita la apertura de camino.

Considerando:

1. Que en dicho Expediente se solicita la ampliación de apertura de calle en zona rural de Colonia Nicolich, para el camino vecinal N°5 esquina Los Paraísos.
2. Que la Dirección de Caminería Rural de la Intendencia de Canelones solicita que éste gobierno municipal considere la apertura del camino solicitado.

Atento: A lo precedentemente expuesto

El Gobierno Municipal de Nicolich

Resuelve:

1. Solicitar a la Intendencia de Canelones tener a bien la apertura del camino mencionado en el Expediente.
2. Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-

[Handwritten signature]
Sesión de Consejo Municipal

[Handwritten signature]
Graciela Echeverría
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

[Handwritten signature]
Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

[Handwritten signature]
Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni